

Debates de Cátedra

Las clases abiertas como espacios de intercambio

Compartiendo prácticas de investigación e intervención con sujetos y familias

**Luz Bruno, Alicia Caballero, Gabriela Eroles,
Romina Kojdamanian Favetto,
Evelina Simonotto y Yanina Vilches***

Fecha de recepción: 22 de julio de 2011
Fecha de aceptación: 8 de agosto de 2011
Correspondencia a: Evelina Simonotto
Correo electrónico: esimonotto@gmail.com

* Docentes de la Cátedra Nivel de Intervención III-Simonotto.
Carrera de Trabajo Social. Universidad de Buenos Aires.

Resumen:

El artículo se centra en la experiencia gestada desde nuestra cátedra donde se buscó construir espacios abiertos de discusión y socialización de temas e intervenciones relacionadas con familia y singularidad.

Se propició que los mismos articularan saberes, posiciones de l@s cursantes, profesionales, docentes e investigador@s. En una primera instancia se convocó a docentes investigadoras, que desde el trabajo social, reflexionaban sobre la relación familia Estado e intervención profesional. En ese sentido los temas expuestos abordaron:- las interacciones entre dos ámbitos fundamentales del proceso de reproducción social: la familia y el estado

en las intervenciones desplegadas en Juzgados civiles en los expedientes rotulados con la denominación "internación" ;-la construcción de la infancia desde la modernidad y el peso en la subjetividad que la misma tiene, asegurando que existe una mirada "clasista" sobre la crianza de l@s niñ@s y la indagación a cerca de la producción conceptual del T S argentino en lo que refiere al abordaje de la disciplina en el nivel familiar/singular.

En el segundo modulo se abordó la situación y los aspectos generales de las familias comaternales, introduciendo la necesidad de mirar a las familias y a la maternidad desde la perspectiva de la diversidad.

Cerró el ciclo la exposición de profesionales quienes desde distintas experiencias incluyeron estrategias de intervención relacionadas con lo artístico, donde se potencializaba lo cultural y la creatividad de los sujetos.

Palabras claves: Trabajo social, familia, intervención.

Introducción

Dentro de nuestra disciplina hoy está en debate el "mirar" e intervenir la realidad en la que se trabaja desde lo que se denomina niveles de intervención. En nuestro caso la realidad debe concebirse y abordarse desde la perspectiva de la integralidad. Por eso es un permanente desafío para el equipo de cátedra, transmitir esta perspectiva a l@s cursantes de nuestra materia en un contexto donde la fragmentación y analizar separadamente los fenómenos sociales es una tendencia. También, consideramos necesario que se conozcan y discutan las experiencias profesionales que desde la investigación, la gestión de política pública, la militancia en organizaciones de la sociedad civil y la intervención, viene construyendo gran parte de nuestro colectivo profesional. Investigaciones y prácticas que abordan temas, por decirlo de alguna manera "clásicos" para el trabajo social y otros que parecen novedosos o emergen vividos en la realidad social a fuerza de lucha de actor@s sociales, que los sacan de su proscripción o invisibilización. En ese sentido desde la cátedra Nivel de Intervención III (Simonotto) hemos llevado a cabo durante el mes de junio un ciclo de clases abiertas sobre diferentes enfoques y modelos de intervención del Trabajo Social en el nivel familiar singular. Este ciclo comprendió tres clases contando con profesionales invitados que se desempeñan en el ámbito estatal y Ong's que debatieron en mesas sobre los siguientes temas: Investigaciones actuales sobre

familia; Diversidad Familiar: las co maternidades lésbicas; Intervención y Subjetividad desde dispositivos artístico culturales. Al interior de la cursada de la materia Nivel de Intervención III, el tema de los enfoques y modelos de intervención es abordado en la segunda parte, puesto que en la primera parte de cada cuatrimestre ofrecemos a los cursantes aportes para la conformación de un marco conceptual esencial para la intervención profesional con familias y sujetos singulares y luego en la segunda nos abocamos al proceso de intervención. Así, iniciamos trabajando sobre la concepción de familia como una construcción histórico social, dando cuenta de la diversidad de familias con las cuales como profesionales intervenimos y apuntando a pensar las diversas situaciones problemáticas que las mismas vivencian como manifestaciones de la cuestión social en su vida cotidiana, de modo tal de favorecer una mirada contextualizada por parte de los estudiantes. Nos introducimos luego en el abordaje de la subjetividad desde los aportes del enfoque clínico y el enfoque de la singularidad, entendiendo que el contexto condiciona pero no determina a los sujetos con quienes intervenimos a quienes concebimos como sujetos de derecho, abordando sobre el final de la primera parte de la materia los contenidos relativos a la vinculación entre ciudadanía, género, familia y movimientos sociales y el lugar de la intervención en relación con las políticas sociales que hacia las familias se dirigen. Así llegamos a la segunda parte, donde nos abocamos a la intervención en tanto proceso y

construcción que se sustenta en matrices teórico metodológicas, interrelacionadas con el posicionamiento ético político de los profesionales y su manejo del instrumental técnico operativo, para ir trabajando con los cursantes en la elaboración de sus informes sociales y construcción de diagnósticos en el nivel de intervención familiar singular. Es en este momento y sobre el cierre de la cursada donde abordamos la cuestión de los enfoques y modelos de intervención, desde aportes de la cátedra y de colegas invitados a compartir sus experiencias profesionales.

Este espacio de encuentro desde la modalidad de clases abiertas, se propuso sumar en la formación de grado, la reflexión sobre temas que eran y son parte del debate público y académico, temas que se incorporaron en la agenda pública y que como creaciones instituyentes le dieron vitalidad y dinamizaron la normativa de nuestro país, favoreciendo el acceso a derechos de amplios sectores de nuestra sociedad. En este sentido la cátedra trabajó en un momento vital de Argentina, que marcó un hito en relación a la igualdad de derechos dentro de la diversidad contando con el valioso aporte del intercambio entre los colegas invitados, las docentes de la cátedra, los cursantes de la materia y asistentes en general. Desde aquí se presentan entonces algunas reflexiones sobre estas experiencias.

Investigaciones actuales sobre familia y sus vinculaciones con nuestras prácticas de intervención

Durante el desarrollo de la mesa se contó con la presencia de integrantes del equipo de investigación de la cátedra Nivel de Intervención III (Simonotto) quienes presentaron un avance de la investigación titulada “La producción conceptual del Trabajo Social sobre el nivel de intervención familiar singular” (PRI R10-277); la Mg. En Ciencias de la Familia y Mg. en Trabajo Social Susana Castro, quien compartió la síntesis de su tesis de maestría titulada UN EXPEDIENTE LLAMADO “INTERNACIÓN Conflictividad familiar y “peligrosidad” en el circuito burocrático de la intervención judicial” y la Mg. en Trabajo Social Pilar Fuentes quien reflexionó acerca del Proyecto

de Investigación titulado “Producción de subjetividades desde las instituciones en que se realizan las prácticas de formación de los estudiantes de Trabajo Social IV. Período 2006-09” de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata (11/T049).

En relación con la primera de estas presentaciones, desde la cátedra “Nivel de intervención III” (Simonotto) de la UBA se conformó un grupo de trabajo integrado por docentes, recientes graduados y estudiantes avanzados que surge de la inquietud por profundizar la formación en el campo de la investigación presentándose un proyecto que logra reconocimiento en la facultad durante el año 2010 y analiza ponencias escritas por colegas en el ámbito nacional en el período 2007/2009. La investigación se propone indagar acerca de la producción escrita del Trabajo Social Argentino en los últimos años en lo que refiere al abordaje de la disciplina en el nivel familiar/singular. Es así que teniendo en cuenta aquello que plantea Marilda Iamamoto que “*para ejercer la intervención en el trabajo social es necesaria una formación teórico metodológica del pensamiento social, así como también una competencia técnico operativa y un posicionamiento ético político... tres elementos que deben presentarse de manera integrada*” (Iamamoto; 2005) este trabajo encuentra su fundamento en el indagar acerca de la producción conceptual, considerando que el modo en que los colegas conciben ciertos aspectos de la realidad, se encuentra necesariamente vinculado a las prácticas de intervención. Por ello creemos primordial analizar las categorías conceptuales que suelen utilizarse para luego problematizar nuestra práctica profesional, entendida la problematización como “*una herramienta fundamental para la profesión de Trabajo Social (puesto que): remite a una perspectiva de conocimiento, nos permite reconocer y poner en cuestión nuestros propios saberes/nociones y abre la posibilidad a la construcción de un campo de conocimiento más autónomo*” (Weber Suardiaz: 2010, 71). Entre los principales hallazgos hasta el momento, observamos que de las 85 ponencias leídas, las que se abocan a la reflexión y conceptualización de los sujetos con los cuales la profesión interviene lo hacen mayormente en torno a los sujetos “niños/as” y “adolescentes” y en relación con la “mujer”, l@s autor@s mani-

fiestan realizarlo desde la perspectiva de género. Asimismo, cuando las producciones se dirigen a la "familia" como unidad de estudio y análisis, lo hacen mayormente en su condición de "beneficiarias" de diversas políticas sociales, así como a partir del análisis de sus "estrategias de vida" o de reproducción. Siguiendo lo anterior, se interpreta que aquellas reflexiones en relación al campo familiar se articulan con temáticas de forma fragmentada, agrupando categorías artificiales como "niñez", "violencia familiar", "perspectiva de género" para interpretar dicho campo. Estos hallazgos preliminares de una investigación aún en proceso se articulan en torno a una posible hipótesis, en relación a que las reflexiones del colectivo profesional se generan mayormente en relación al lugar histórico del Trabajo Social, ligado directamente a la ejecución de políticas públicas, donde la tendencia de los sectores dominantes en el Estado se han dirigido al disciplinamiento de los sectores populares. Habiendo sido este un lugar común en el desarrollo histórico de nuestra disciplina en materia de intervención, podría encontrarse cierto correlato en el núcleo central de muchas de las producciones escritas que se orientan a analizar la situación actual de los niños/as, las mujeres y las familias en tanto beneficiarias de políticas sociales.

Siguiendo en este espacio, la Mg. en Ciencias de la Familia, Susana Castro compartió reflexiones sobre su tesis de maestría. La misma se centra en el análisis de la acción del Tribunal de Familia del Departamento Judicial de Quilmes durante los años 2006-2007 focalizándose en las intervenciones desplegadas en el marco burocrático de los expedientes rotulados con la denominación "internación", cuyo sostén normativo era el artículo 482 del Código Civil. La pregunta problema que orientó la investigación fue: ¿Cómo y a través de qué prácticas y discursos se construye y opera la materia "internación" en un Tribunal de Familia? La elección del marco teórico estuvo guiada por la vasta bibliografía que da cuenta por un lado de la trayectoria histórica de la "institución judicial" como agente organizador y ejecutor de intervenciones diversas sobre ese ámbito *privado* llamado "familia", especialmente en los sectores social y económicamente vulnerables. Por otro

lado constituyó un punto de interés teórico la *persistencia* histórica del rol de la psiquiatría y de la categoría *peligrosidad* en la intervención judicial sobre ciertas formas de conflictividad familiar. En un sentido amplio, la investigación/tesis se propuso reflexionar desde una mirada histórico-social acerca de las interacciones entre dos ámbitos fundamentales del proceso de reproducción social: la familia y el estado en cuya articulación operan y coexisten dispositivos de poder que se corresponden con paradigmas diversos. Por ello las unidades de análisis fueron una serie de expedientes rotulados "internación" que se caracterizan por contener peticiones diversas y difusas, que no se ciñen estrictamente a los enunciados normativos y que se agruparon bajo la denominación "los otros": la *otredad*, aquello que es "a la vez interior y extraño y debe por ello excluirse pero encerrándolo" (Foucault, 2002:9), distingue y captura estos relatos familiares que circulan y se gestionan en la compleja articulación de lo *público* y lo *privado*. Se trata de un análisis descriptivo que focaliza en los relatos de demanda e intervención contenidos en los expedientes judiciales seleccionados, situándolos en su encuadre burocrático y normativo y en el contexto histórico-social. (Castro; 2009).

Finalmente esta mesa se cierra con la exposición de, la Mg. Pilar Fuentes. La misma concentra las reflexiones surgidas durante el desarrollo de su investigación se pregunta: "¿Cómo hacemos los trabajadores sociales para fundamentar lo que hacemos, cuando decidimos que un niño no viva con su familia?". Y desde esta pregunta desarrolla algunas premisas en torno a la construcción de la infancia desde la modernidad y el peso en la subjetividad que la misma tiene, asegurando que existe una mirada "clasista" sobre la crianza de l@s niñ@s, puesto que a partir de la modernidad han existido una serie de pujas de poder por institucionalizar la infancia donde las instituciones más sólidas han sido en ese camino el Estado, la familia y la tríada pedagogía/pediatría/trabajo social. Siendo las categorías fundantes de infancia, metáforas homogeneizantes e invisibilizadoras de realidades diversas, sostiene Fuentes que nunca hubo una única infancia, sin embargo fue tan fuerte la construcción de un ser abstracto so-

bre aquellos que no cumplieron (o no cumplen) con la totalidad de los atributos asignados que se desplegaron y despliegan diversas intervenciones. Puesto que las significaciones sociales imaginarias en términos de Castoriadis, construyen una visión del mundo, cuando esas visiones y representaciones sobre familia e infancia se materializan, suponen prácticas. De este modo, actualmente adjetivar la infancia (como difusa o heterogénea) viene a alertar en torno a que nunca los chicos fueron tan iguales como se supuso, pero tuvo una función esa homogenización (en nuestro país por ejemplo, esto puede pensarse claramente en relación a la construcción del Estado moderno y el proyecto de la generación del '80 con la secularización de la educación y la legislación matrimonial). Hoy en día para pensar la intervención necesitamos entonces revisar esas construcciones puesto que nuestras intervenciones profesionales requieren considerar las construcciones reales de familia y las instituciones realmente existentes, ya que no hay intervenciones ideales, por lo cual se hace necesario apelar al pensamiento estratégico. Estrategia que debe estar sostenida en el saber y el conocimiento, lo cual nos permite pensar en la implicancia de la investigación en todas nuestras prácticas. (Fuentes y otros; 2009).

Diversidad familiar y co maternidades lésbicas

La Doctoranda en Ciencias Sociales y Lic En Trabajo social Gabriela Bacín quien también es militante en Les madres disertó en la segunda clase abierta sobre el tema “Diversidad Familiar: las Co-maternidades lésbicas” presentando avances de su investigación desarrollada en el marco del instituto Gino Germani y desde el colectivo Les Madres. Durante la exposición desarrolló la situación y los aspectos generales de las familias comaternales, entendiendo por tales a las compuestas por mujeres lesbianas madres y sus hijos e hijas y apuntando a revisar los aspectos históricos, las estrategias y las definiciones iniciales de lesbianas madres en Argentina, enfocando conflictos legales, sociales, culturales y políticos de estas familias. Realizando un recorrido histórico en torno a las regulaciones sobre la maternidad y el lesbianismo, Bacín señala que la creación de la homosexualidad femenina como diagnóstico médico funcionó como ejercicio aleccionador

en la producción y delimitación de “la feminidad”. Mientras las “mujeres heterosexuales madres” cumplían las expectativas del orden social las “mujeres homosexuales” las desafiaban de modo tal que las relaciones afectivo-sexuales fueron clasificadas en virtud de figuras femeninas positivas y negativas cuya jerarquía se rigió por las interpretaciones locales de la reproducción y de la “naturaleza” (Gemetro, 2009). Hasta la década de los sesenta, las regulaciones sobre la maternidad y la erótica entre mujeres definieron una matriz de relacionamiento heterosexual pero a partir de los 80 y 90 se da una progresiva visibilidad lésbica, a partir de la cual muchas mujeres se identificaron como lesbianas luego de ser madres. Durante esa década se fueron consolidando los grupos de lesbianas en el marco de una apuesta a la politización del lesbianismo. Va a ser en la década siguiente cuando se consolide el acceso a las comaternidades lésbicas como una fuerte demanda propia del colectivo lésbico. Hasta entonces no se había extendido la información, el acceso y el uso de tecnologías reproductivas entre la población (Ariza, 2008). Como momentos clave en este proceso, Bacín señala el primer grupo de encuentro de familias comaternales llevado a cabo en la Ciudad de Buenos Aires en 2007; la creación de Familias Homoparentales de Argentina (FHOA) en 2008 y ese mismo año la creación de Lesmadres como una organización política de lesbianas madres. El grupo se formó con el propósito de incidir sobre la agenda política, politizar las maternidades lésbicas y lograr el reconocimiento legal y cultural de los vínculos familiares.

Observa Bacín que las principales dificultades de las mujeres que tuvieron a sus hijos en parejas heterosexuales previas se referían a la visibilidad, la discriminación, la violencia y los problemas relacionados con la tenencia legal, mientras que en el caso de las familias comaternales el reclamo se enmarcó en la falta de inscripción legal de los vínculos añadiendo a la situación de violencia y discriminación una significativa merma de derechos y, en consecuencia, un acceso restringido a las garantías familiares provistas por la ciudadanía.

Desde el colectivo Les madres entienden la co-maternidad como el ejercicio conjunto cuyas

prácticas generales comprenden el afecto, la atención, la manutención y el rol familiar, social y cultural del cuidado hacia los hijos e hijas desde el momento de la gestación o adopción (Bacín; 2011) señalando la presencia del deseo o planificación como elemento constitutivo, sea este de adopción o de engendrar. En términos jurídicos, esta voluntad "modifica la idea de identidad como sinónimo de vínculo biológico y, en cambio, inspira el contenido del derecho a la identidad en sentido amplio y multifacético" (Gil Domínguez, Famá y Herrera, 2010: 229).

Hasta la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario, en julio de 2010, las familias comaternales no contaban con ningún reconocimiento legal, pero los cambios introducidos por los artículos 36, 37 y 42, que regulan la inscripción de los recién nacidos, transformaron el derecho de familia reconfigurando el régimen filial argentino. Desde entonces se reconoce la comaternidad pero sin embargo, las familias comaternales conformadas con anterioridad a la sanción de la ley aún no accedieron a los mismos derechos. En este sentido remarca Bacín que en virtud de los artículos 36 y 42 los registros civiles deberían rectificar las partidas de nacimiento de los niños y niñas nacidos previamente al cambio legislativo, no obstante, se niegan a hacerlo. Además de la sanción de la Ley 26.618, durante el 2010 hubo otros avances en materia de políticas públicas tales como por ejemplo la inclusión de las familias LGTB (Lesbianas Gays Trans y Bisexuales) en el censo poblacional. Pero estos avances se vuelven iniciativas menores en relación a los presupuestos tradicionales sobre la familia nuclear y la sexualidad en los que aún se asientan los sistemas de salud o educación. Por ello resulta indispensable que las instituciones revisen sus saberes, vocabularios y procedimientos en virtud de promover la diversidad familiar y que se modifiquen las políticas públicas para volverlas capaces de promover la diversidad y las diferencias en sus múltiples intersecciones de clase, raza y género a partir del entendimiento y el cuestionamiento de estereotipos de discriminación y violencia.

Intervención y subjetividad desde dispositivos artístico culturales

En la última clase abierta se realizó un panel en el cual profesionales que se encuentran trabajando mediante la utilización de dispositivos culturales, compartieron sus experiencias y facilitaron la reflexión grupal en relación a las múltiples posibilidades que puede asumir la intervención profesional. Los invitados fueron el Lic. Alejo García (trabajador social de la Organización Civil *Cine en Movimiento*); Emiliana Mamani, la Lic. Gabriela Liguori y la Lic. Gabriela Pombo (integrante y trabajadoras sociales de la *Asociación Civil CAREF, Comisión Argentina para los Refugiados*) y la Lic. Marcela Stein, el Lic. Pablo Valerio y la Lic. Patricia Pena (trabajadora social, antropólogo y psicóloga que trabajan en la *Estrategia de Prevención Social de la violencia y el delito del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, aunque su participación en el panel tuvo carácter personal no institucional*). Cada uno de los invitados expuso el marco teórico metodológico desde el cual piensa la intervención, socializó las acciones implementadas desde lo técnico instrumental para cumplir los objetivos planteados; evidenciando un fuerte compromiso ético político con la población abordada. Las tres experiencias evidenciaron muchas semejanzas entre sí. Quizás el hilo conductor que articuló los tres relatos fue el de utilizar dispositivos culturales como forma de visualizar socialmente a un sujeto que aparece negado, invisibilizado en el tejido social. De esta manera la producción de un video de cortometraje, la generación de un spot publicitario informativo, la realización de folletería como almanques para su distribución o la producción de una muestra fotográfica, se convierten en herramientas que posibilitan la palabra y la expresión de los actores que alcanzan, de esta manera, un lugar de protagonismo en el espacio social.

En el actual contexto aún hoy persisten los efectos de la década neoliberal que redujo al Estado de bienestar a su mínima expresión, facilitando de este modo la "muerte civil", de muchos sujetos que fueron expulsados, desaparecidos negados e invisibilizados en la sociedad. Los efectos han sido deshumanizantes a nivel material pero

también en un plano simbólico, se redujeron las posibilidades de existencia de esos sujetos; llevándolos a transitar la experiencia de lo que Agamben denominó la *nuda vida*; se produjeron entonces procesos altamente desubjetivantes que afectaron la vida cotidiana y cuestión identitaria, vaciando a la misma de contenido y de sentido. Los expositores permitieron pensar en los dispositivos culturales como herramientas que enriquecen la intervención profesional en función de encontrar otros caminos para hacer frente a estos padecimientos subjetivos que aún hoy persisten, ya que permiten fortalecer la subjetividad de los sujetos de la intervención, potenciar sus fortalezas, reforzar los factores protectores que presentan y reconstruir un sentido para la propia vida. A través del acceso a espacios culturales, el sujeto encuentra la posibilidad de reconocerse y definirse de otra manera. Por esto algunos profesionales se refieren a los dispositivos culturales como herramientas para la liberación, concibiendo a la cultura como restituyente de la dignidad perdida (García, 2009). La intervención pensada en estos términos se encuentra en íntima relación con la categoría de sujeto ciudadano, apuntando a investir de legitimidad a un sujeto que ha sido privado de sus derechos. También contribuye a promover la participación de los actores y favorecer en ellos la toma de posición política respecto de los acontecimientos de su realidad. Se trata de facilitar desde la dimensión socioeducativa (Mallardí) la posición de los sujetos sobre los hechos cotidianos que los afectan. Esta práctica cultural asume así un carácter político de defensa y promoción de derechos. (García, 2009).

Esta actividad permitió pensar que no existen recetas que puedan universalizarse para la intervención con familias, que la misma no se agota en acciones estandarizadas, sino que la misma puede asumir múltiples formas. Se pudieron repensar las formas de intervención que tradicionalmente se realizan desde el colectivo profesional, centradas en la resolución de los problemas, en la “atención del caso”, para visualizar prácticas profesionales que se apoyan en las potencialidades de los sujetos. Desde esta perspectiva como señalábamos al inicio del artículo, se borran los límites que separan a los diferentes niveles de intervención, ya

que la intervención desde dispositivos culturales convoca a un sujeto, una familia, un grupo, una comunidad. Creemos que para los estudiantes, poder conocer experiencias concretas de trabajo permitió visualizar con mayor precisión los contenidos teóricos que se trabajan en el aula y se leen en los textos. El intercambio fue muy enriquecedor, disparador de reflexiones e interrogantes que los cursantes se llevaron consigo para seguir pensando.

Comentarios finales

A través del presente artículo hemos buscado dar a conocer nuestras reflexiones acerca de un espacio de encuentro generado desde la Cátedra en articulación con colegas invitados a presentar sus experiencias de investigación e intervención en torno al nivel familiar singular, con la intención de abrir a la discusión de los cursantes de la materia y el resto de la comunidad académica, desde la propuesta de realización de clases abiertas.

Nuestro punto de partida y de encuentro en el marco de una materia ligada a la intervención profesional del Trabajo Social con sujetos y familias, fue socializar las discusiones actuales sobre la producción conceptual de los colegas sobre estos temas y la puesta en práctica de experiencias alternativas de intervención. Así nos hemos encontrado en las diferentes propuestas con la problematización y deconstrucción de categorías socios históricos que han sido base de nuestros fundamentos pero que no son inmutables ni universales y por lo tanto posibles de ser revisados frente a una realidad que se nos presenta múltiple y heterogénea. Por ello, entendemos que la investigación implica un acto político puesto que habilita la transformación de nuestros espacios de formación e inserción interrogando prácticas, saberes y representaciones y de este modo aportando a la construcción de lo público.

En relación con las experiencias alternativas de intervención, a partir de dispositivos culturales, los expositores confirman que estos instrumentos contribuyen a posicionar a los sujetos en un lugar de reconocimiento público y social, ya que las intervenciones profesionales generadas en este

campo permiten construir y difundir sentidos y prácticas diferentes a los hegemónicos, mensajes alejados de la lógica de culpabilización, estigmatización y demonización de los sujetos expulsados, lógicas que se presentan naturalizadas en el espacio social. Pensar en este tipo de intervenciones contribuye sin duda a reconstruir el lazo social, a recuperar y redefinir el espacio de lo público; en un contexto en el cual se están dando disputas de sentidos muy importantes, como lo marca la ley del matrimonio igualitario, donde propuestas diferentes a las hegemónicas cobran visibilidad y pueden instituirse en una norma.

En esta perspectiva, coincidimos con l@s colegas que sostienen que existe un gran desafío en relación con la apuesta que implica re crear sentidos, produciendo acciones y palabras, tendientes a fortalecer el ejercicio pleno de la ciudadanía de los sectores postergados e invisibilizados. Una ciudadanía plural y diversa que contemple los derechos de todas y todos en una sociedad democrática. Creemos que esta apuesta como

trabajadores sociales y como docentes nos convoca a dejar de pensar en la profesión en forma fragmentada, repensando y cuestionando la puesta en escena de la clásica tensión que distancia la teoría de la práctica y de los llamados niveles comunitario-grupal-individual, dando lugar a pensar en una instancia superadora de esas tensiones. Son estas reflexiones las que nos llevan en la tarea pedagógica a promover la socialización de diversas experiencias que abren la posibilidad a la construcción de un campo de conocimiento que genera espacios de crecimiento en términos de la autonomía relativa para el Trabajo Social. En este sentido, consideramos que la elucidación de nuestras prácticas y la búsqueda de fundamentos ético políticos y teórico metodológicos sólidos, nos permite repensar las intervenciones que llevamos a cabo en los diferentes espacios donde nos insertamos profesionalmente, comprometidos con un proyecto profesional, consustanciado, que siendo una elección personal, se construye a la vez colectivamente.

Bibliografía

- Ariza, L. (2008). El recurso a las tecnologías reproductivas en la Ciudad de Buenos Aires y AMBA: una aproximación cultural. Tesis de Maestría no publicada. Inst. de Altos Estudios Sociales, Univ. Nac. de San Martín (UNSAM), Argentina.
- Bacín, G. y Gemetro F. (2011) "Definiciones, situaciones, políticas y perspectivas desde la comaternidad en la Argentina". En Maffía, D. y Moreno, A. (comps.) Ciudadanías y sexualidades. Debates en torno a experiencias, subjetividades e institucionalidades, Bs As: Feminaria, en prensa.
- Castro, S: "Un expediente llamado "internación" Conflictividad familiar y "peligrosidad" en el circuito burocrático de la intervención judicial (tesis de maestría no publicada).
- Fuentes, P: "Producción de subjetividades desde las instituciones en que se realizan las prácticas de formación de los estudiantes de Trabajo Social IV. Período 2006-09" Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata (Código 11/T049).
- García, A; (2009) Educación popular y cine: de la des-subjetivación a la construcción de sentidos de vida, en Juventud y protagonismo ciudadano, Tonon, G compiladora; Espacio Editorial, Bs As.
- Gemetro, F. Figuraciones lésbicas en las primeras producciones de las ciencias sociales. En VIII Reunión de Antropología del Mercosur (RAM). Diversidad y poder en América Latina, UNSAM [CD ROOM]. Bs As, Argentina. (2009, Septiembre 29 - octubre 2).
- Gil Domínguez A, Famá M. V. y Herrera, M. (2010) "Matrimonio Igualitario y derecho constitucional de familia". Bs As: Ediar.